

FINBA CONVOCATORIA DE EMPLEO, POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, DE CONTRATO ASOCIADO A LA RED TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN SALUD REDinREN (RED DE INVESTIGACIÓN RENAL RD16/0009/0017) EN EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE METABOLISMO ÓSEO, VASCULAR Y ENFERMEDADES INFLAMATORIAS CRÓNICAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Oviedo, 8 de enero de 2019

Licenciado/a o Graduado/a con Máster de las áreas Bioquímica y/o Biología para la Red Temática de Investigación Cooperativa en Salud REDinREN (Red de Investigación Renal RD16/0009/0017) en el grupo de investigación de Metabolismo Óseo y Mineral del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias.

ENTIDADES FINANCIADORAS: Instituto de Salud Carlos III: Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (RD16/0009/0017). Cofinanciada por FEDER. Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias. FINBA.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la admisión y adjudicación provisional de la oferta de empleo de contrato asociado a la Red Temática de Investigación Cooperativa en Salud REDinREN (Red de Investigación Renal RD16/0009/0017) en el ISPA, el tribunal resuelve y notifica la propuesta definitiva de adjudicación, otorgando el contrato a la segunda candidata por orden de puntuación, por renuncia de la candidata situada en primer lugar.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Dña. Cristina Alonso Montes

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente adjudicación, la candidata seleccionada deberá presentar en la Secretaría de FINBA (Avda. de Roma s/n – Oviedo), la documentación original acreditativa de los méritos aportados para su cotejo y verificación.

En el caso de que la candidata propuesta no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido, o no puedan acreditar documentalmente los méritos aportados, el contrato se considerará vacante.

El secretario del Tribunal
Dr. José Luís Fernández Martín